



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

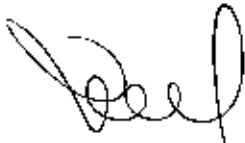
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 17/09/2019

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103001 2017 00018	Ejecutivo Singular	DROGUERIA Y FARMACIAS CRUZ VERDE vs CLINICA HISPANOAMERICA S.A.S.	Auto de trámite ORDENA DEVOLUCION DE DOCUMENTOS AL APODERADO DE LOS ACREEDORES LABORALES	16/09/2019
52003103001 2017 00066	Ejecutivo Singular	LIGIA CECILIA CHACON CHAMORRO vs BELISARIO - GUERRA SOLARTE	Auto señala nueva fecha audiencia 25 DE OCTUBRE A LAS 9:30 A.M	16/09/2019
52003103001 2017 00120	Verbal	EDGAR - BENAVIDES HERNANDEZ vs JHON JAIRO VALENCIA ROJAS	Concede recurso de apelación sentencia Se concede recurso de apelación	16/09/2019
52003103001 2018 00229	Expropiación	AVANTE vs ALBA MERCEDES - HERRERA RAMIREZ	Auto requiere parte Niega petición de entrega de dinero elevada por la parte demandada. Se requiere a la parte demandante de conformidad con lo previsto en el artículo 317 CGP.	16/09/2019
52003103001 2019 00176	Verbal	HOSPITAL MENTAL NUESTRA SENORA PERPETUO SOCORO vs MARIA MARLEN AURORA- ARIZALA	Auto inadmite demanda Se avoca conocimiento. Se inadmite demanda y se concede 5 días para subsanación y remitir copias al Juzgado Cuarto de Familia del Circuito de Pasto.	16/09/2019
52003103001 2019 00178	Ejecutivo con Título Hipotecario	MONICA LORENA REVELO SALCEDO vs PEDRO MARIA PLAZAS GONZALEZ	Auto libra mandamiento pago EMBARGO BIEN HIPOTECADO	16/09/2019
52003103001 2019 00183	Verbal	EDISON MAURICIO - ARMERO DIAZ vs GIOVANNY ANDRE YELA MONTENEGRO	Auto de trámite SE DECLARA IMPEDIMENTO, ORDENA REMITIRLO AL JUZADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO	16/09/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/09/2019 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.


MARIA CRISTINA CABRERA SUAREZ
SECRETARI@